

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

24088 SEVILLA

Edicto

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla,

hace saber: Que por Resolución de este Tribunal, en el procedimiento Diligencias Preparatorias n.º 21/05/10 seguidas a D. José Antonio Pérez Córdón, por un presunto delito de abandono de destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación y emplazamiento ante la Sala V del Tribunal Supremo del Auto por el que acuerda tener por preparado Recurso de Casación, emplazándole, para que en el término de quince días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 1 de julio de 2011.- Capitán Auditor Secretario Relator.

ID: A110054672-1